

ANEXO C
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCION GENERAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO
PROGRAMA NACIONAL DE ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS (PANA)
VIENCIA: 2016

PROGRAMA PREPARADO POR: POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE PREPARACIÓN DEL PROGRAMA: 2016-01-27

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA: 2016-03-04

No. DE ACTA DE APROBACION DEL CCCI: 01

ID	MACROPROCESO (Estratégico, Apoyo, Misional, Evaluación)	PROCESO ASOCIADO	TEMÁTICA	UNIDADES ORGANIZACIONAL(ES)	FECHA DE LA ASESORIA		OBJETIVOS DE LA ASESORIA	ALCANCE DE LA ASESORIA	EQUIPO ASESOR	SE CIRCULAR A REPORTE A:	COMENTARIOS
					DESDE	HASTA					
AS-0-001-OCI-2016	MISIONAL	Gestión de la Calidad	NORMA TÉCNICA NTC-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de ensayos y calibración así: -Control de Documentos (4.3) -Control de Registros (4.13) -Validación de Métodos (5.4.5) -Calibración y Verificación de Equipos de Medición (5.5) -Análisis de Causas (4.11.2) -Formulación de Acciones Correctivas y Preventivas (DG-C-P-14) -Estimación de Incertidumbre (5.4.6) -Supervisión del Personal (4.1.5.g), 5.2.3)	Laboratorios Forenses a Nivel Nacional	abr-16	nov-16	Asesorar a los funcionarios responsables del proceso de los Laboratorios Forenses a Nivel Nacional en la Norma Técnica NTC-ISO/IEC 17025:2005. Que fueron auditadas por los entes interno y externo durante la vigencia 2015, a fin de fortalecer, apoyar, revisar y preparar las debilidades detectadas durante la evaluación de la Norma Técnica NTC ISO/IEC 17025:2005, que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales para el mejoramiento continuo, previo a las auditorías internas y externas previstas para la vigencia 2016.	Inicia con la asesoría en el cumplimiento de requisitos técnicos y de gestión de la Norma Técnica colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2005. La asesoría será realizada a través de Video-Conferencia.	Oficina de Planeación	Oficina de Control Interno	
AS-0-002-OCI-2016	ESTRATEGICOS	Sistema Integrado de Gestión	Actualización del funcionamiento del Comité de Coordinación de Control Interno Resolución No.001885 de 31 de Diciembre de 2015	Nivel Nacional	abril	mayo	Asesorar a los funcionarios del INMLYCF en la Resolución 001885 de 31 de diciembre de 2015, en la socialización y difusión. Por la cual se actualiza el funcionamiento del Comité de Coordinación de Control Interno, se unifica la normatividad vigente de la entidad en temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión del Instituto y se asignan funciones	Desde la unificación de la normatividad vigente de la entidad en temas relacionado con Sistema Integrado de Gestión. Videoconferencia	Oficina de Control Interno Oficina de Planeación	Oficina de Control Interno	
AS-0-003-OCI-2016	ESTRATEGICOS	Gestión de la Calidad	Procedimiento Acciones Correctivas y Acciones Preventivas Código:DG-C-P-14 Versión: 11	Unidades Organizativas a Nivel Central (Bogotá)	may-16	nov-16	Asesorar a los funcionarios del INMLYCF, responsables del proceso en el que se detectó la no conformidad real o potencial, en el formato Anexo A de acciones correctivas/preventivas de acuerdo con lo establecido en este procedimiento por los entes internos y externos a fin de fortalecer, apoyar, revisar y preparar las debilidades detectadas durante las Auditorías sobre el Procedimiento que afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales para evaluar la eficiencia y la eficacia de las acciones implementada.	Inicia con las acciones correctivas/preventivas detectadas en la última auditoría interna-externa, para la definición de necesidades de acciones a ser asesorar en el formato de acciones correctivas/preventivas Anexo A.	Oficina de Planeación	Oficina de Control Interno	

Nestor Fan León Niño
NESTOR FAN LEÓN NIÑO
 Nombre y Firma del Jefe de la Oficina de Control Interno

Carlos Eduardo Valdés Moreno
CARLOS EDUARDO VALDÉS MORENO
 Nombre y Firma del Director General